

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13698** AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.

El Consejo de Administración de Al Air Liquide España, S.A. ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital y 12 y concordantes de los Estatutos Sociales, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía en Madrid, Paseo de la Castellana, 35, el día 23 de diciembre de 2013, a las 12.00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora el 24 de diciembre de 2013, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Pago de dividendo extraordinario con cargo a reservas y/o remanente a cuenta nueva.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán los accionistas solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asistencia y representación: podrán asistir a la Junta los accionistas que, individual o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones y se posesionen de la tarjeta de asistencia que al efecto les será entregada en el domicilio social o entidades financieras. Todos los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar por otra persona en los términos legales.

Madrid, 18 de noviembre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Humberto Rey Blanco-Hortiguera.

ID: A130064684-1